

**ACTA No. 04-2018  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 16 de abril de 2018, a partir de las 4:05 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Represente Docente – Titular</b>
<b>Leslie Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo - Titular</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
-----------------------------	---

<b>Laura Venegas Umaña</b>	<b><u>INVITADOS</u></b>
<b>Joseph Carmona Solís</b>	<b>Dirección Docencia</b>
	<b>Gestión Administrativa</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n° 03-2018.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Presentación del avance del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) del área de Docencia.
- VI. Presentación del avance del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE) del área de Gestión Administrativa.
- VII. Informe del señor Decano.
- VIII. Asuntos varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

## **ARTÍCULO SEGUNDO:**

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Decano somete a votación y aprobación el Acta ordinaria No. 03-2018, de la Sesión Ordinaria No. 03-2018, realizada el 2 de abril de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 03-2018, se toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO No.06-04-2018:**

Aprobar el acta ordinaria n° 03-2018 de la sesión ordinaria n° 03-2018.

## **ARTÍCULO TERCERO:**

### **CORRESPONDENCIA**

Se hace lectura del oficio DECSSC-164-2018, con fecha 16 de abril de 2018, emitido por el señor Luis Restrepo – Decano, dirigido a la señora Glenda Chacón – Mercadeo y Comunicación, el cual indica textualmente: En atención al oficio MCSSC-003-2018, recibido el 13 de abril de 2018, este Decanato informa estar de acuerdo con la propuesta del procedimiento de publicación de obituarios. Cordialmente, Luis Restrepo Gutiérrez.

Se hace lectura del oficio MCSSC-003-2018, dirigido al señor Luis Restrepo – Decano, el cual indica textualmente:

### **Asunto: Publicación de obituarios.**

Con el fin de estandarizar y regular la comunicación de decesos en la Sede de San Carlos; remito esta propuesta de procedimiento, lo anterior de acuerdo a lo instruido por su persona y a la recomendación que le brindara la señora Grisel Brenes, Directora de la Dirección de Comunicación Institucional. Y regiría hasta el momento en que se reciba la instrucción oficial de la Dirección de Comunicación Institucional.

### **Participantes en el proceso:**

- 1- Área de Mercadeo y Comunicación de la Sede.
  - 2- Cualquier colaborador que solicite la publicación del obituario.
- Nota: Se podrá solicitar el obituario para Académicos activos, Estudiantes regulares de la Sede de San Carlos, Administrativos, Padres y Madres de funcionarios activos de la Sede de San Carlos.
- 3- Dirección de Comunicación Institucional.

Procedimiento (temporal) para solicitar publicación de obituarios en los medios oficiales de la Universidad, desde el Departamento de Mercadeo y Comunicación de la Sede Regional de San Carlos.

<b>Participante</b>	<b>Actividad</b>
Colaborador	Solicita al Departamento de Mercadeo y comunicación vía escrita u oral, la publicación de la nota luctuosa con los datos de la persona fallecida (ver siguiente apartado).
Departamento de Mercadeo y Comunicación	Recibe la información con los datos mínimos suministrados: a- Nombre del fallecido. b- Relación con la Sede. c- Fecha de la vela (si hay). d- Fecha del funeral. e- Hora del funeral. f- Lugar del Funeral. Si existe alguna condición especial, por ejemplo si no reciben Tributos (arreglos florales) u otro.
Departamento de Mercadeo y Comunicación	Redacta y envía la solicitud por escrito a la Dirección de Comunicación Institucional, con los datos brindados.
Dirección de Comunicación Institucional	Publica el Obituario a nivel institucional en el formato establecido por esa Unidad.

Glenda Chacón H. \* 2018

Nota: Rige hasta el momento en que se reciba la instrucción oficial de la Dirección de Comunicación Institucional. Este procedimiento cuenta con el visto bueno del Decano Restrepo Gutiérrez.

Cordialmente, Glenda Chacón Hernández – Mercadeo y Comunicación.

El señor Eduardo Castro expresa estar de acuerdo que los comunicados sean a nivel interno de primer grado de consanguinidad.

El señor Restrepo hace mención al oficio DECSSC-142-2018, con fecha 4 de abril de 2018, emitido por el señor Luis Restrepo – Decano, dirigido al señor Marcelo Prieto – Rector, referente al informe de labores trimestral del Decano. El cual se envió con anticipación a los correos electrónicos de los miembros del Consejo de Sede a manera de información.

Se hace lectura del oficio DECSSC-158-2018, fecha 10 de abril de 2018, dirigido al señor Marcelo Prieto Jiménez – Rector, el cual indica textualmente: Asunto: traslado invitación Gobierno Vasco. Como complemento del oficio

DECSSC-131-2018 de fecha 20 de marzo de 2018, adjunto copia de la carta enviada por el señor José Luis Fernández Maure, Director del área de internacionalización de TKNKA, del Departamento de Educación del Gobierno Vasco; mediante la cual invita a los miembros del Consejo Académico Regional de la Zona Norte a visitar al País Vasco del 25 de abril al 4 de mayo (la nota indica 2 de mayo, pero la gira se estará concluyendo el viernes 4 de mayo). A la orden, Luis Restrepo Gutiérrez.

Documento adjunto a la carta anterior: Estimados Sres. Luis Barrientos Camacho, Director Regional Huetar Norte del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Gloria Acuña Navarro, Subgerente Técnica del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Luis Restrepo Gutiérrez, Decano de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y Presidente del Consejo Académico Regional de la Zona Norte. Alfredo Aguilar Calderón, Director Ejecutivo de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte. Greivin Arrieta Chacón, Rector Universidad Isaac Newton y Presidente Universidad San José. TKNKA tiene el placer de invitarles a visitar el País Vasco entre los días 25 de abril al 2 de mayo de 2018. Durante la visita se abordarán los temas que a continuación se especifican: 1- El modelo educativo del País Vasco, empezando por la primaria y hasta finalizar con la educación superior universitaria. 2- El modelo de formación profesional y el aprendizaje colaborativo basado en retos. (Modelo ETHAZI y herramienta de evaluación SET). 3- El tema de encadenamientos productivos y clusters empresariales. 4- Emprendedurismo e innovación. 5- Modelo de vinculación entre la academia y el sector empresarial. Ajuste de la oferta formativa y las políticas de desarrollo productivo. 6- El tema de la estrategia en la implementación de los sistemas de calidad y mejora continua. 7- La estrategia que sigue el sistema de FP del País Vasco en el tema de la sostenibilidad a la hora de cumplir los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESDCO. 8- Estrategia de TKNKA como centro UNEVOC. En la confianza de poder contar con su presencia, recibe un saludo afectuoso. Errenteria a 10 abril de 2018, José Luis Fernández Maure, Director del área de internacionalización de TKNKA.

Ingres a la sesión la señora Georllinela Alfaro a las 4:30 pm.

#### **ARTÍCULO CUARTO:**

##### **CONTROL DE ACUERDOS**

El señor Luis Restrepo hace mención a la solicitud de la señora Glenda Chacón, de revisar en las actas anteriores sobre el proceso realizado para el nombramiento del representante del sector administrativo (titular y suplente) ante el Consejo de Sede. Por lo que, después de la gestión solicitando el nombramiento por intervención por parte de la Decanatura, el Tribunal Electoral Universitario

convocó a elecciones el 12 de febrero de 2018 y de esta manera se elige a las señoras Georllinela Alfaro Vargas como Titular y a la señora Glenda Chacón Hernández como suplente, quienes fueron juramentadas por el señor Decano el 5 de marzo de 2018 y el 19 de marzo de 2018, respectivamente.

Ingresa a la sesión el señor Bladimir Arroyo a las 4:56 pm.

### **ARTÍCULO QUINTO:**

#### **PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PIDE) DEL ÁREA DE DOCENCIA**

Se da la bienvenida a la señora Laura Venegas Umaña – Directora de Docencia, para presentar el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico (PIDE).

Toma la palabra la señora Venegas indica que este avance está muy relacionado con Control Interno, Plan de Mejoras y otras labores del área de Docencia, da inicio con la presentación:

El primer eje de calidad académica

#### **Objetivos**

1. Integrar recursos virtuales en 46 cursos.
2. Abrir 4 nuevas Carreras.
3. Hacer 26 ponencias
4. Incorporar profesores en postgrados

#### **Meta 2018**

12 cursos  
0  
7 Ponencias  
4 Profesores

La Sede San Carlos es una de las pioneras en cuanto a postgrados y doctorados, por lo que el punto 4 ya está cumplido.

Acciones Ejecutadas referente al Eje 1 en el primer trimestre 2018: con respecto a la implementación de los doce recursos para el año 2018, ya está cumplido, se ha trabajado desde el año 2017 con diagnósticos, se han realizado reuniones, solicitado la evidencia.

Referente a la apertura de dos carreras nuevas se va a realizar hasta el año 2020, lo anterior por un asunto de comunicación con CONARE; se espera ofrecer dos carreras administrativas: Gestión Empresarial y Administración de Compras e Inventarios, ya que otras carreras como ingenierías requieren infraestructura distinta y laboratorios. El señor Eduardo Castro consulta ¿si aún no están los primeros módulos del campus dónde se van a impartir lecciones?, la

señora Venegas indica que se va a seguir alquilando, para poder crecer en población.

También está el tema de las ponencias a nivel internacional, hay académicos de la Sede que han sido seleccionados para presentar ponencias fuera del país, pero ha sido complicado porque no hay recursos económicos para apoyarles.

Se elaboró una base de datos junto con Gestión Desarrollo Humano, desde hace dos años y está actualizada al primer cuatrimestre del año 2018. La base de datos muestra los grados académicos, pero falta el análisis, el informe y el plan para poder incorporar los profesores.

EJE 2. Investigación, Ciencia, Tecnología, Innovación Tecnológica y Transferencia.

**Objetivo 1:** Elaborar 75 recursos didácticos para las carreras al 2021, la meta lograr 18 recursos en el año 2018, en este tema hace falta un poco de alfabetización, ya que han notado confusión en algunos conceptos como: recursos tecnológicos, cursos virtuales, recurso virtual entre otros.

EJE 3. Vinculación para el desarrollo Productivo y Empresarial.

**Objetivo 1:** Diseñar 4 programas de actualización y capacitación. Como meta para el año 2018: el desarrollo de un programa.

**Objetivo 2:** Desarrollar 40 actividades de vinculación. Meta al 2018 es: desarrollar 6 actividades. La señora Venegas comenta que se realizan actividades de vinculación por ejemplo las carreras Asistencia Administrativa, Contabilidad y Finanzas entre otras, sólo falta documentar.

Acciones Ejecutadas en respuesta al Eje 3 en el I Trimestre 2018.

1. Se espera crear un programa con relación en aspectos legales para empresarios, se requiere solicitar 0,25 TC al señor Decano, para que un docente elabore el programa con el Área de Extensión y Acción Social.

2. Consultar a las carreras y elaborar un diagnóstico sobre las actividades que han realizado como por ejemplo: CAPERH, Sulá Batsú, COFI, ASA, entre otras.

El señor Restrepo expresa que con el propósito de llevar un buen control sobre los avances en el PIDE, convocará de nuevo a las áreas a cargo, durante el mes de julio y noviembre; ya que la UTN se ha caracterizado por ser muy diferente a otras instituciones, se trata de ser efectivos en las labores.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, sugiere proponer menos metas para poder cumplirlas, comprende que la universidad trabaja con fechas, presupuestos entre otros que hace que sea “un poco lento”, pero no se trata de tener muchos proyectos de investigación, recomienda desarrollar sólo dos, con objetivos concretos y acorde a la Sede.

Se agradece la participación de la señora Laura Venegas.

### **ARTÍCULO SEXTO:**

#### **PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO (PIDE) DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Se da la bienvenida al señor Joseph Carmona – Coordinador del Área de Gestión Administrativa (GA), quien da inicio con la presentación:

El objetivo principal del Área de Gestión Administrativa es Brindar apoyo a las Áreas Estratégicas de la Sede, mediante los servicios de recepción, conserjería, transportes, infraestructura, seguridad - vigilancia, mantenimiento, salud ocupacional y gestión ambiental.

Los usuarios beneficiarios de los servicios de la Dirección Administrativa se enlistan a continuación:

- ✓ Personal Administrativo.
- ✓ Personal Docente.
- ✓ Estudiantes.
- ✓ Empresas Privadas Subcontratadas (seguridad, limpieza y mantenimiento).
- ✓ Particulares.

Algunos de los aspectos clave para GA es el servicio al cliente en los diferentes recintos, esto abarca desde el uso de recursos que se ofrecen como el agua, jabón, electricidad, entre otros. También, los edificios (gestión de proyectos) se debe anticipar hasta con más de dos años. Otro aspecto clave es el orden y la estabilidad financiera, al cual se da seguimiento. Conceptualización EcoCampus, no sólo es un tema de reciclaje, es armonía con el ambiente, ya que es un tema transversal y debe verse afectado de manera positiva. Por último el tema de los activos, en el cual existe gran cantidad de presupuesto invertido.

Con respecto a los avances del PIDE referente a la actualización 2018 - 2021, se presentan los ejes de procesos de gestión:

**Objetivo:** Optimizar los procesos de gestión administrativa.

**Meta general:** Se elaborará al 100% un Plan de Implementación de la Gestión de Riesgos de Infraestructura, con base en el diagnóstico institucional de la DGAU al 2019.

**Meta 2019:** Se elaborará al 100% un Plan de Implementación de la Gestión de Riesgos de Infraestructura, con base en el diagnóstico institucional de la DGAU.

Corresponde a una meta de la Dirección Gestión Administrativa Universitaria, pero cada Sede sigue la misma línea para lograr cumplir los objetivos. El enfoque es desde la gestión de infraestructura.

La señora Leslie Méndez consulta ¿dentro del tema de infraestructura se van a realizar mejoras o actualización a los planos?, el señor Luis Restrepo indica que sería importante llevar el control y tomar en cuenta esta sugerencia.

**Objetivo:** Optimizar los procesos de gestión administrativa.

**Meta general:** Se formulará el plan de renovación y reposición de activos al 2018.

**Meta 2018:** Se tendrá un avance del 100% del plan de renovación y reposición de activos.

El propósito es tener claridad sobre el manejo de la vida útil de los activos. Para la compra de activos se requiere al menos dos años de anticipación y contar con el presupuesto. La señora Leslie Méndez consulta ¿cuentan con algún sistema de inventario que avise cuando se requiere algún cambio de activo?, el señor Carmona contesta que no existe de esta manera, pero se podría pedir apoyo a estudiantes de Ingeniería del Software.

**Objetivo:** Establecer la protección del ambiente como compromiso permanente y eje transversal.

**Meta general:** Se formulará e implementará en un 100% el plan integral de reciclaje en el Ecocampus de Barrio La Abundancia al 2020.

**Meta 2018:** Diagnóstico, definición de indicadores y diseño del Plan.

**Meta 2019:** Implementación del Plan a un 70%.

**Meta 2020:** Implementación del Plan a un 100%.

Se pretende crear un nuevo plan de reciclaje, fortalecer la cultura, incentivar más el tema del reciclaje, la reutilización de los residuos sólidos, bajar consumos; el concepto de EcoCampus tiene que ver con un tema de dar el ejemplo.

El señor Joseph Carmona explica que con respecto al tema de proyectos de infraestructura, no se incluyen en el PIDE por temas presupuestarios, pero aún forman parte del portafolio de proyectos.

El portafolio aprobado por el Consejo Universitario es el siguiente:

UTN-SSC-A-01	Edificio Administrativo
UTN-SSC-A-05	Comedor
UTN-SSC-A-09	Planta de tratamiento de residuos
UTN-SSC-A-19	Estacionamientos
UTN-SSC-D-01	Aulas académicas de uso general
UTN-SSC-D-05	Laboratorios de Ciencias básicas
UTN-SSC-I-01	Biblioteca
	Residencias

Se agradece la asistencia del señor Joseph Carmona.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO:**

##### **INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El señor Decano informa sobre la olimpiada de robótica, se recibió una visita por parte de funcionarios del Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICTT) y empresa privada; es la primera vez que se realiza fuera del área metropolitana, es una actividad de suma importancia, donde asisten alrededor de trescientas personas, el tema para este año es sobre la agricultura sostenible, se realizará el 10 de agosto de 2018 en el Instituto Nacional de Aprendizaje en La Marina; la UTN estará aportando el alquiler de mesas especiales para robots, sillas y edecanes.

También se informa que el Congreso de Humanidades se realizará en el Centro de Transferencia Tecnología y Educación Continua (CTEC) los días 9 y 10 de agosto de 2018.

#### **ARTÍCULO OCTAVO:**

##### **ASUNTOS VARIOS**

El señor Eduardo Castro hace referencia a la fotografía pendiente del Consejo de Sede; el señor Luis Restrepo indica que se va a consultar al coordinador del área de Gestión Administrativa.

El señor Castro muestra su preocupación ya que "tacharon" un vehículo en el recinto del Colegio San Martín, supuestamente se llevó la gasolina y algunos

bienes. El señor Restrepo sugiere que la persona afectada denuncie al Organismo de Investigación Judicial (OIJ), para posteriormente que la universidad proceda a solicitar al OIJ visitas programas y mayor vigilancia en los alrededores del recinto.

El señor Bladimir Arroyo comenta la necesidad de trabajar con jóvenes y formar líderes, la hermana Maritza Srur Feris tiene un proyecto y mañana 17 de abril de 2018 se reúnen, pero se requiere apoyo, la UTN podría aportar con participación con jóvenes, por ejemplo desarrollar proyectos como los que impulsa el Bachillerato Internacional; no es apoyo económico, sino voluntariado, logística, movilidad, publicidad, entre otros. El señor Restrepo comenta que sí hay grupos formando líderes, pero con otras ideologías; indica que puede invitar a la hermana Maritza al programa de Radio Santa Clara.

Finaliza la sesión a las 6:18 pm.

**Luis Enrique Restrepo Gutiérrez**  
**Decano**

**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
**Secretaria**